

Resolución Ministerial

Lima, 12 NOV. 2018

VISTA:

La Resolución Ministerial N.º 0599-2018-RE, de 18 de octubre de 2018, mediante la cual se nombró al Consejero en el Servicio Diplomático de la República Carlos Manuel Reus Canales, como Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en la ciudad de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, a partir del 15 de noviembre de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, por razones del Servicio, se considera necesario modificar la fecha en que el Consejero en el Servicio Diplomático de la República Carlos Manuel Reus Canales, deberá asumir funciones como Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en la ciudad de Chachapoyas, Departamento de Amazonas;

De conformidad con la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, y modificatorias; el Decreto Supremo N.º 130-2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; el Decreto Supremo N.º 135-2010-RE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo N.º 020-2002-RE; el Decreto Supremo N.º 181-2002/EF; la Resolución Ministerial N.º 0579-2002-RE y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el artículo 2º de la Resolución Ministerial N.º 0599-2018-RE, de 18 de octubre de 2018, en lo que respecta a la fecha en que deberá asumir funciones el Consejero en el Servicio Diplomático de la República Carlos Manuel Reus Canales, como Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en la ciudad de Chachapoyas, departamento de Amazonas, debiéndose considerar como nueva fecha el 1 de diciembre de 2018.

Artículo 2.- Dejar subsistente en todo lo demás el contenido de la Resolución Ministerial N.º 0599-2018-RE, de 18 de octubre de 2018.

Artículo 3.- Los gastos que irroque el cumplimiento de la presente Resolución serán cubiertos por el Pliego Presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


Néstor Popolizio Bardales
Ministro de Relaciones Exteriores

